

Jesús Torío Durántez desde Jaén. Tenía razón la concejal cuando afirmaba que la reforma de la plaza Santa María no iba a dejar a nadie indiferente; en mi caso no sólo me ha sorprendido, sino que incluso me ha dejado estupefacto.

En pleno siglo XXI se nos presenta una plaza inhóspita, sin un solo árbol e incluso sin bancos (solo unos corridos, seguramente incomodísimos, delante del Obispado) con el argumento de que hay que realzar la Catedral (¿cómo si no destacara por sí misma!). Por el contrario, en esta reforma lo que resalta es la propia plaza —con su granito negro, sus espejos, sus juegos de agua, lucecitas y gradas— contraponiéndose a la propia Catedral y su lonja. Además, al eliminar el arbolado se olvidan dos aspectos peculiares de nuestra plaza de Santa María, por una parte el clima de Jaén (¿quién paseará, y mucho menos quedará, a las 1 de la tarde en la plaza, no ya en el mes de julio, sino incluso en el mes de mayo?), y por otra que la desaparición de los árboles hará mucho más visibles los edificios de la calle Campanas o Carrera de Jesús, no muy merecedores de ser resaltados. El proyecto también elimina la armoniosa escalera hacia la calle Almenas, perfectamente integrada como continuación de la lonja, y plantea una incómoda y peligrosa escalera en forma de gradas. Si no fuera algo tan preocupante, podríamos sonreírnos pensando que serán utilizadas por los jóvenes para broncearse de espaldas a la Catedral, y luego darse un “resfrescón” en los chorritos de la plaza. Por otra parte, aunque la bondad estética de la plaza pueda ser un tema a debatir —de hecho ha sido alabada por el equipo de gobierno y los miembros del comité de selección— me parece totalmente trasnochado, y más en un entorno como éste, volver a las llamadas “plazas duras” de los años 80 y 90, que asemejan más la cubierta de un aparcamiento que a un lugar de estancia. Pero si la estética podría discutirse, no puede haber dudas en que la eliminación de los magnolios de 50 años es un auténtico atentado ecológico; además no se trata de un traslado, sino de una “tala en dos tiempos”, pues se sabe que no prosperarán. Esta tala, y la propia reforma, podría incluso hasta entorpecer la declaración de la Catedral como Patrimonio de la Humanidad. Lo que sí parece claro es que de haber estado incluida en el Catálogo, la Unesco vetaría esta reforma (en consonancia con lo aprobado en la Declaración de Xi’an de 2005 sobre la “Conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales”). Por último, y sin ánimo de descalificar o minusvalorar al redactor o al comité de selección, creo que en su diseño actual el proyecto debe desecharse. Estamos a tiempo de tener en cuenta más opiniones, entre ellas las de la ciudadanía, y plantear una reforma consensuada y sin ánimo de “experimentar” en un lugar tan sensible como éste. No olvidemos que la presión ciudadana ha conseguido que otros arquitectos, aún más prestigiosos, modificasen sus proyectos para hacerlos acordes con el entorno, la ecología o las demandas ciudadanas; a modo de ejemplo citaré los casos de Alvaro Siza en la reforma del Eje Prado-Recoletos, Moneo en la del Museo del Prado, o Cruz y Ortiz en la del Rijksmuseum de Amsterdam.